



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Podemos decir que la forma de comunicación característica de nuestra época se basa en la imagen y que gracias a ella, el "cine" (sin perder su sentido artístico) ya es con todo derecho, un medio de comunicación.

Si fuera necesario justificar la relación entre el cine y la educación social, empezaríamos por recurrir a los que se podrían considerar los elementos más visibles y exteriores de la misma; de una parte, a la enorme relevancia que ambos han tomado en un periodo de tiempo reciente; de otra a su incidencia socializadora en sus respectivos campos. En cambio encontraríamos nexos más profundos atendiendo, con respecto al cine, a su potencialidad educadora en un sentido amplio e informal; y, con respecto a la Educación Social, en la conveniencia de intervenir con medios formativos no convencionales.

El cine, como trataremos de mostrar a continuación, es el arte social de nuestro tiempo.

A su vez el cine ha protagonizado la revolución que ha supuesto la superación de la lectura/escritura como casi el único vehículo de información/comunicación y el paso a una cultura fundamentalmente audiovisual, especialmente a partir del refuerzo que han supuesto la televisión y, cada vez más, las nuevas tecnologías. De ahí que nos propongamos abordar el análisis de las características que hace del cine un agente educador, y también un recurso de aplicación imprescindible en el ámbito educativo, especialmente en la educación no formal.

Hoy día es innegable su condición de arte, y no es menos cierto que en la actualidad uno de los rasgos que caracterizan a nuestra sociedad es la omnipresencia en ella de lo audiovisual. Y dentro del mundo audiovisual es justo destacar la importancia del cine. Calificado como séptimo arte ha logrado constituirse no sólo en un medio de distracción, extendido a todo lo ancho de la tierra, sino que, tanto por las demandas de sus espectadores como por la ambición de sus creadores, ha llegado a ser una muestra donde observar, analizar y comprender nuestro mundo. En el cine aparecen la mayor parte de sus rasgos, ya sean comunes o extravagantes, reflejo de la realidad o producto de la imaginación de las personas, pero, precisamente por ello, en él encontramos una reproducción tan fiel de la existencia, las pasiones y los sueños de la humanidad actual. No es de extrañar, por lo tanto, que se la estudie a través de él.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Continuando con esta idea, queremos subrayar que por ello el cine es probablemente el arte más social. A diferencia de otras artes en las que cuenta más la individualidad del artista, en el cine, desde el momento inicial de su gestación, está presente el gran número de personas a las que se destina la película. Sin duda es una peculiaridad suya la unión de creación artística, función comunicativa y forma de producción más cercana a una factoría industrial que al taller o al estudio de un artista. Precisamente una de las grandezas del cine radica en que, sin renunciar a las más elevadas exigencias del arte, trata de llegar al máximo número de personas al margen de su formación cultural. Y legítimamente puede enorgullecerse de haber sido aceptado por todas las clases sociales.

Si buscásemos las razones que le han permitido este logro en relación con la sociedad y, a su vez, no dejásemos de considerar que nuestro objetivo final es relacionarlo con la educación, debiéramos acudir a algunas de sus características principales. Entre ellas, nos parece destacar, en primer lugar, el solapamiento de sus funciones. Como ya ocurriera con el teatro y, más en general, con la literatura, el cine se presenta -(¿humilde o astutamente?)-, como si sólo pretendiera distraer, divertir, llenar espacios de ocio, para subliminalmente pasar a transmitir ideas, aflorar reflexiones, provocar sentimientos, modelar comportamientos.

Y es que el cine obtiene la aceptación social porque conecta con dimensiones plenamente personales, con el interés que les mueve para superar cualquier obstáculo y aspirar a todo lo humano en un alto grado. Es aquí donde se ubican también algunas de las principales posibilidades del cine en orden a la educación. El cine profundiza, plasma o analiza la vida de las personas, sus problemas, sus sentimientos, sus pasiones. Y lo hace con tal fuerza que llega al mundo interior del espectador despertando pensamientos, valoraciones y cambios de actitud.

El cine posee un sentido pedagógico amplio y cumple una función educativa al remitirse a memorias, modos de vida, historias, principios, valores, complementando conocimientos, integrando ideas y lenguajes culturales.

Siempre es posible encontrar temáticas en los materiales audiovisuales que permitan iniciar un debate, en el que se pase de la pasividad espectral a la actividad crítica que es la que nos permite comprender mejor los mensajes sugeridos por el lenguaje audiovisual.

El Proyecto "Ciclo de cine hecho por mujeres. Un cambio en la representaciones del estereotipo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

femenino", forma parte del programa "Cine+Educación" que cuenta con la declaración de interés de la legislatura provincial n° 183/2007.

Por lo cual merece ser declarado de interés por esta Legislatura.

Por ello:

Autora: María Inés García.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el proyecto "Ciclo de cine hecho por mujeres". Un cambio en las representaciones del estereotipo femenino, en el marco del Programa "Cine+Educación".

Artículo 2°.- De forma.